



TRAXPALCO S.A.  
W. Ferreira Aldunate 1342 – Esc. 501  
Tel.: (598) 2908 4489 Fax: 2908 4003  
C.P. 11100 Montevideo - Uruguay  
traco@netgate.com.uy

96

20/08

Rocha, 11 de junio de 2014.

## MINISTERIO de TRANSPORTES y OBRAS PÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL de VIALIDAD

Sr. Director de la Obra

Obra: AB-11, Ruta 15

Ing. Fernando Souto

Presente

**Referencia: Informe Trimestral Seguimiento Plan de Gestión Ambiental N° 1 (Marzo-Abril-Mayo 2014)**

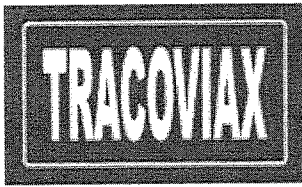
De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo estipulado en las Condiciones Generales del Contrato, adjuntamos a la presente el primer informe trimestral correspondiente al seguimiento del Plan de Gestión Ambiental de la obra de la referencia para su consideración.

Sin otro particular, saluda a Usted atentamente.

Ing. Mario A. Pitzer  
Por TRAXPALCO S.A.





## Informe Trimestral de Gestión Ambiental N° 1

### Marzo-Abril-Mayo 2014

Se entrega el primer informe trimestral sobre el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental (PGA) presentado para la obra AB-11 Ruta 15, tramo comprendido entre el Km 163.700 al Km 194.500 (Departamento de Rocha).

Se han dispuesto los elementos para la gestión ambiental, (descriptos en el PGA presentado), a continuación se hace un breve detalle de los principales elementos de acuerdo a la lista de chequeo:

#### **Campamento**

**Agua-** El agua potable para el consumo del personal proviene de la red de OSE de la localidad de Lascano.

**Baños-** Se dispone de baños químicos para el frente de obra. Se prevé que para el manejo de los efluentes líquidos de los servicios higiénicos será realizado por la empresa que presta el servicio de arrendamiento de los mismos en camiones con barométrica.

#### **Residuos sólidos domésticos y especiales**

Se dispone de tarrinas separativas para residuos sólidos domésticos y residuos sólidos especiales, las que están pintadas de rojo y azul respectivamente diferenciando esas dos clases de residuos.

Los residuos son trasladados semanalmente del campamento al vertedero municipal de Lascano por la propia empresa.

En cuanto a los residuos sólidos especiales generados, se gestionan de acuerdo a los procedimientos correspondientes.

En el campamento se dispone de los registros actualizados de disposición final de residuos sólidos, Rg-A-4.4.6-01 Residuos.

Otras medidas adoptadas para minimizar impactos ambientales:

#### **Canteras**

Las canteras utilizadas están detalladas en PGA de la obra.





### **Mantenimiento y lavado de la maquinaria**

Se realizaron las actividades dispuestas en el PGA para el mantenimiento de la maquinaria.

Estas acciones corresponden al chequeo preventivo o de rutina, (control del estado exterior general de los motores, estado de flexibles que transportan fluidos hidráulicos, estado de los equipos silenciadores, luces y frenos, etc.), y mantenimiento periódico, (cambios de aceite y filtros). También se realizaron tareas de pintura en varias máquinas.

#### Lavado de la maquinaria

El lavado de la maquinaria (campamento) se realiza en una explanada impermeable de manera de evitar la contaminación del suelo. Esta explanada tiene pendiente que conduce el efluente a una trampa de grasas.

#### Abastecimiento de Combustible y Cambio de Aceites

Dicha actividad es realizada en el galpón en la zona del campamento o a pie de máquina según los instructivos IT-A-4.4.6-01, IT-A-4.4.6-03.

El combustible es llevado al frente de obra por medio de un camión cisterna de 3.000 L de capacidad, que es abastecido desde el depósito principal ubicado en el campamento. A la fecha no se han registrado derrames importantes.

El aceite recolectado de los cambios es trasvasado para su almacenamiento en tanques de 200 litros. Luego se entregan dichos recipientes a la empresa proveedora de los aceites y lubricantes, la que posee un sistema con una adecuada gestión de los mismos.

Los filtros de aceites se tratan como residuos especiales. Los residuos generados directamente por el manipuleo de aceite y lubricante, como ser trapos, estopa, etc. se tratan como residuos especiales conjuntamente con los filtros de aceite.

El tratamiento de los diferentes residuos se realiza según Pr-A-4.4.6-01 Gestión de residuos sólidos.

#### **Camiones y fleteros**

Hay 17 camiones afectados a la realización de la obra: 12 fleteros y 5 de la empresa.

Camión chico: CC12, CC14, CC19, CC20, CC22

Regador asfalto: DA2

Camión volcadora: CV12 – CV25 – CV72

Se verificó que todos los vehículos tienen vigentes los certificados del SUCTA y se encuentran en cada camión a disposición para su control.





### **Monitoreo de variables ambientales**

Se prevé en campamento el muestreo de los efluentes de la trampa de grasa y mediciones de ruido en el perímetro del campamento.

### **Personal**

El personal afectado a la obra es de alrededor de 38 personas incluyendo al personal administrativo de obra y capataz.

Se dispusieron los botiquines equipados con elementos de primeros auxilios en los diferentes frentes de trabajo: obrador y cuadrillas.

Se ha suministrado al personal los elementos de protección personal necesarios según la tarea que desempeña.

Las zonas de trabajo están señalizadas con carteles y limitadas por conos de color naranja.

Cuando corresponde se deja la señalización nocturna que corresponda, (consistente en carteles de fondo naranja reflectivo y letras negras, balizas luminosas intermitentes alimentadas por baterías y flechas luminosas, etc.), teniendo especial cuidado de señalar las juntas constructivas en el pavimento asfáltico, así como cualquier otro desnivel o cambio de tipo de pavimento que pueda existir.

**NOTA:** Todos los Procedimientos (Pr), Instructivos (IT) y Registros (Rg) mencionados anteriormente, corresponden al Sistema de Gestión Integrada de Traxpalco S.A., quedando a disposición para su consulta en la oficina de la obra.

